



P/M.G.F.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

SALTA, 08 de Septiembre de 1994.-

EXPEDIENTE: 12.153/94

RES.332-FCS/94

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se acepta la donación de bibliografía, de parte del Dr. Jorge A. DRAGONE, con destino a la Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 797/86 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece las normas a seguir en materia de aceptación de donación de bienes.

Que se a dado cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Que en el día de la fecha se agradece al donante del material recibido.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aceptar y agradecer al Dr. Jorge A. DRAGONE, la donación de la siguiente bibliografía, con destino a la Biblioteca de la Facultad:

1 Ejemp. "Libro de las PERSONALIDADES MEDICAS ARGENTINAS", editor Bernavent-Ghello y Asociados, año 1993/1994 (Est.1).
Precio estimado.....\$ 70.-

SON PESOS: SETENTA.-

ARTICULO 2.- Incorporar la bibliografía donada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Handwritten signatures and initials

//..



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

..//

EXPEDIENTE: 12.153/94

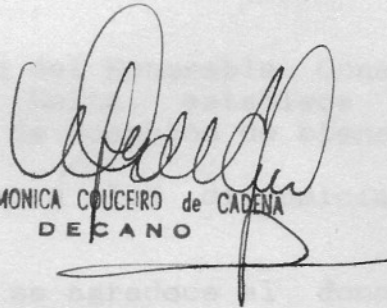
RES.332-FCS/94

ARTICULO 3.- Hágase saber y remítase copia al Honorable Consejo Superior; Rectorado; Secretaria Académica; Secretaria Administrativa; Dirección de Patrimonio; Asesoría Jurídica; Biblioteca de la Facultad.

✓


D^{ca}. M^{ra}. M^{ra}. PASSAMAI DE ZUBIONE
SECRETARIA




D^{ca}. MONICA COUCEIRO de CADENA
DECANO

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1.º Aceptar y agradecer al Dr. Jorge A. [Nombre], la
donación de la siguiente bibliografía, con destino a la Biblioteca
de la Facultad.

Temp. Libro de las ESPECIALIDADES MEDICAS ARGENTINAS
del Dr. Bernardino Ghisla y [Nombre], año 1993/1994 (100 p.)

Artículo 2.º Inscribir la bibliografía donada a la Biblioteca
de la Facultad de Ciencias de la Salud.